



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1041 CARACTERISTICAS 11322001

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 27 de Junio de 1986

Número 121

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El suscrito C. GUSTAVO MINUTTI S., Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en base a las facultades que le confiere el Artículo 73, Fracción V, de la Ley Orgánica Municipal.

CERTIFICA: Que en el Libro de Cabildos Ordinarios, propio del H. Cuerpo Edificio, se encuentra asentada el Acta Número Cuarenta y siete de fecha doce de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, misma que entre otros, contiene el siguiente punto:

TERCERO.—ASUNTOS VARIOS.

Unico.—Designación y aprobación en su caso del Convenio de Administración de Contribuciones en Materia de Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el primero de Diciembre de 1983.

Discutido que fue por los miembros de este Honorable Cabildo, el asunto consignado en el presente punto, se tomaron los Acuerdos que a continuación se transcriben:

PRIMERO.—En términos de la Cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento el Primero de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, para el año de 1986.

SEGUNDO.—El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de conformar cuando así lo proceda, las exenciones del Impuesto Predial que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del Dominio Público de la Federación de los Estados y de los Municipios.

TERCERO.—En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva, deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "Gaceta de Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintidos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL SECRETARIO MUNICIPAL
C. GUSTAVO MINUTTI S.—Rúbrica.

Tomo CXLII | Toluca de Tlaxco, Méx., Viernes 27 de Junio de 1986 | No. 121

SUMARIO

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia de Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de México, y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de ECATEPEC DE MORELOS, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 2239, 2466, 2473, 2534, 2535, 2536, 2538, 2527, 2530, 2531, 2532, 2533, 2322, 2323, 2324, 2330, 2337, 2497, 2500, 2501, 2504, y 505.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2525, 2594, 2644, 2660, y 2661.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 602/86.
SEGUNDA SECRETARIA.

EMILIO PACHECO JIMENEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Medioco", ubicado en el Barrio de Huitznáhuac, Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 19.50 metros, con Cementerio; AL SUR: 31.00 metros, con Callejón sin Nombre; AL ORIENTE: 32.00 metros, con Calle; y AL PONIENTE: 37.20 metros, con Marcos Cortez, con una superficie de 880.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de Mayo de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2239.—30 Mayo, 13 y 27 Junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

NICOLAS GARCIA MARQUEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, expediente número 1077/86, Primera Secretaría, respecto del predio de su propiedad denominado "El Durazno", ubicado en la calle Privada del Olivo número uno, en el pueblo de Tequesquináhuac, dentro de esta Jurisdicción de Tlalnepantla, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.90 metros y linda con propiedad de la señora Senorina Fuentes; AL SUR: 23.63 metros y linda con Callejón Público; AL ORIENTE: 23.00 metros y linda con propiedad de Tomás Flores; AL PONIENTE: 23.00 metros y linda con propiedad de Ricardo Márquez. Superficie Total: 546.60 metros cuadrados.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expide a los nueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

2466.—13 27 Junio y 11 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 764/86.

PLACIDO GOMEZ CAMACHO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, por contrato privado de compra-venta un terreno denominado "LAS ANIMAS", ubicado en la Cabecera Municipal de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.07 metros con calle; AL SUR: 14.70 metros con Margarita Buendía; AL ORIENTE: 17.40 metros con Margarita Buendía y AL PONIENTE: 24.40 metros con el señor Manuel Sánchez; teniendo una superficie aproximada de 361.33 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, los cuales se expiden en Texcoco, México, a los 2 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2473.—13, 27 Junio y 11 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 721/86.
TERCERA SECRETARIA.

JOSE CENOBIO RAMIREZ CHAVEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno rústico denominado "Huertita", ubicado en San Miguel Tlaixpan, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 24.40 metros, con Miguel Romero Sánchez y José Romero Rosas; AL SUR: 19.60 metros, con Caño Público; AL ORIENTE: 31.00 metros, con Mariano Rosas; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Hermenegildo Caballero, con una superficie total aproximada de 686.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 3 de Junio de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2534.—19, 24 y 27 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente No. 257/896, TEODORA VILCHIS GARDUÑO, por su propio derecho promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar que ha poseído el inmueble que se encuentra ubicado en el Portal Emilio R. Becerril No. 111, antes número 6, de la Cabecera Municipal de Amanalco de Becerra, México, pertenecientes a este Distrito Judicial con las siguientes medidas, colindancias y superficie; AL ORIENTE: 9.05 metros, con Portal Emilio R. Becerril y otra línea de 8.60 metros, con Anita Vilchis; AL PONIENTE: 17.60 metros, con Isabel Vilchis Garduño; AL NORTE: en dos líneas de 30.65 metros, con Carlos Pineda y Anita Vilchis y la otra de 8.00 metros, con la calle de Galeana correspondiéndole el No. 102; AL SUR: 38.40 metros, con Zenaido Vilchis Garduño. Teniendo una superficie total aproximada de 418 metros cuadrados.

Admitida la promoción el C. Juez ordenó su publicación por medio de Edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a once de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 413/86, GUADALUPE LUNA ZACATE, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno, mismo que se encuentra ubicado en el paraje denominado "San Bartolo del Progreso" del poblado de Coatepec, perteneciente al Municipio de Santiago Tianguistenco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 129.54 metros, con Clara Zaragoza; AL SUR: 134.54 metros, con Tomás Ilpas Osorio; AL ORIENTE: 15.80 metros, con la Calle Emiliano Zapata; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Efrén Nájera Linares.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a dieciséis de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2536.—19, 24 y 27 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EDUARDO BARTOLO SANCHEZ, promueve Información de Dominio, Expediente número 137/86, respecto de un predio que se encuentra ubicado en el pueblo de San Mateo, Municipio de Amanalco de Becerra, de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 18.69 metros, con Sebastián Félix; AL SUR: 11.20 metros, con Angela Hilario y 41.00 metros, con José Sotero; AL ORIENTE: 64.50 metros, con Tomás Félix y 48.00 metros, con Angela Hilario; y AL PONIENTE: 11.50 y 96.00 metros, con Florentino Santiago, con superficie aproximada de 5,381.00 Mts2.

C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación de Edictos por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO", periódico de mayor circulación que se edita en la Capital del Estado, llamando a quienes se crean con algún derecho sobre el predio objeto de la Información lo deduzcan en términos de ley. Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los trece y un días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2538.—19, 24 y 27 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 940/986, Información de Dominio, promovido por JORGE GARCES CRUZ, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de San Jerónimo Chichahuco con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 58.00 metros, con herederos de Prudencia Maza; AL SUR: 58.00 metros, con terreno de Domingo Onofre; AL ORIENTE: 39.40 metros, con bienes de Justina Romero; AL PONIENTE: 39.40 metros, con herederos de María de la Luz Romero, con una superficie de 2,285.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor publicación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a diez de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Bubarro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2527.—19, 24 y 27 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 746/86, RICARDO TRUJILLO HERNANDEZ, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum respecto del terreno sin denominación especial ubicado en la población de San Mateo Tezoquitapan, Miraflores, Municipio de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Juan Alcalá; SUR: 13.00 metros, con Calle Durazno; ORIENTE: 16.40 metros, con Esteban Flores Juárez; PONIENTE: 16.40 metros, con Rosa L. García S.; con una superficie de 213 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los seis días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2530.—19, 24 y 27 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 660/86, ADELA RODRIGUEZ ARENAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del inmueble denominado "Mellohuaco", ubicado en la población de San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 39.00 metros, con Margarito Rodríguez; SUR: 39.00 metros, con José Cesáreo; ORIENTE: 28.00 metros, con Aurelio Toriz Salas; PONIENTE: 28.00 metros, con calle, y con una superficie de 1,204.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedidos en Chalco, México, a los veintidos días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2531.—19, 24 y 27 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1655/85, Información Ad-Perpetuum, promovida por ROSA MARIA ALFARO JIMENEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Salitrería", ubicado en Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle Independencia; SUR: 12.00 metros, con Salvador Aranda; ORIENTE: 22.00 metros, con Felipe Vázquez; PONIENTE: 22.00 metros, con Alfonso Cervantes. Superficie de: 264.00 M2.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los diez días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2532.—19, 24 y 27 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

1653/85, Información Ad-Perpetuum, promovidas por MARIA ANGELA ALFARO JIMENEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Salitrería", ubicado en Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle Independencia; SUR: 12.00 metros, con Salvador Aranda; ORIENTE: 22.00 metros, con Felipe Vázquez; PONIENTE: 22.00 metros, con Alfonso Cervantes. Superficie: 264.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes Edictos a los diez días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2533.—19, 24 y 27 Junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ANTONIO ESQUIVEL GARCIA.**

LUISA SALAZAR DE LA VEGA, en el expediente marcado con el número 406/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número cuarenta y nueve de la manzana sesenta, supermanzana 24 de la calle Monumento a la Raza en la Colonia Evolución de Ciudad Nezahualcóyotl, el cual mide y linda; AL NORTE: 16.80 metros con lote de terreno 48 de la misma manzana; AL SUR: 16.82 metros con lote de terreno número 50 de la misma manzana; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Monumento a la Raza y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote número 24 de la misma manzana, con una superficie aproximada de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se presente por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en Juicio dentro del término de 30 días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedan a su disposición en la Secretaría del tribunal la copia de traslado para que las recoja en días y horas hábiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, los 30 días del mes de Abril de Mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Diaz Franco.—Rúbrica. 2322.—5, 17 y 27 Junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO A: ROSA YOLANDA ZAVALA CAMARGO.**

JOSE MARTINEZ DIOSDADO, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), en el expediente número 573/86 Primera Secretaría, en contra de ROSA YOLANDA ZAVALA CAMARGO, y toda vez que se ignora el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de Edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y que publicará de tres veces de ocho en ocho en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, haciéndole saber a la demandada que deberá contestar la misma dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación fijándose además en la puerta de éste Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca por sí o por apoderado o por gestor, que pueda representarla, con el apercibimiento que de no hacerlo se le seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las notificaciones por rotulón. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Edo. de México, a los 26 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2323.—5, 17 y 27 Junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUM.: 1495/84.
TERCERA SECRETARIA.**SR. JORGE PIEDRAS AGUILAR.**

ANA MARIA ISAURA TEJEDA MUCIÑO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: El Divorcio Necesario, por las causales señaladas, así como las demás consecuencias legales inherentes a la declaración del Vínculo Matrimonial y el pago de los gastos y costas que se ocasionen por el presente ju-

icio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples del traslado, apercibiéndole que de no comparecer a juicio se seguirá en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Texcoco, Estado de México, a 14 de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—Tercer Secretario, C.P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2324.—5, 17 y 27 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUM. 335/86.
TERCERA SECRETARIA.**JOSE CRUZ HERRERA.**

JUAN HERRERA HERRERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del inmueble denominado "SANTA CRUZ", ubicado en San Juan del Municipio de Chiautla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.25 metros con David Ponce; AL SUR: 26.50 metros con Julia Caballero; AL ORIENTE: 31.40 metros con J. Concepción Victores y AL PONIENTE: 31.50 metros con Galdina Herrera, con una superficie aproximada de 663.60 metros cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Texcoco, México, a dos de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—Tercer Secretario, C.P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2330.—5, 17 y 27 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JOSE MARIA PEREZ GOMEZ.**

TELESFORO LAURENTINO MIJANGOS LOPEZ, en el expediente número 513/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION del lote de terreno número 50 de la manzana 244 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 49, AL SUR: 17.00 metros con lote 51, AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Vicente Villada y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 24, teniendo una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis. DOY FE.—El C. Secretario de Acdos. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2337.—5, 17 y 27 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SERVANDO VERGARA SALGADO.

GUADALUPE MONTIEL HERNANDEZ, en el expediente número 65/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 14; de la Manzana 3, de la Colonia Nueva Evolución de esta Ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.82 metros con lote 13; AL SUR: 16.82 metros con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle 2, hoy Iztapalapa, con superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 17 días de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2497.—17, 27 Junio y 9 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 517/86.
TERCERA SECRETARIA.

ENCARNACION OLIVARES.

ANASTACIO OLIVARES OCHOA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucación de una parte proporcional del predio denominado "ATENCO", ubicado en el Barrio de Xochiaca del Municipio de Chimalhuacán, de éste Distrito Judicial que mide y linda; AL NORTE: 30.00 metros con Vicente Olivares García; AL SUR: 30.00 metros con Librada Olivares García; AL ORIENTE: 18.00 metros con Mario Olivares Ochoa; AL PONIENTE: 18.00 metros con Avenida El Peñón. Superficie aproximada de 540.00 M2. Haciéndose de su conocimiento que deberá de comparecer a Juicio dentro del término de 30 días siguientes al de la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedan en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad de Texcoco.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, Texcoco, México, a los 11 de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acdos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2500.—17, 27 Junio y 9 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ANTONIO SOLARES.

EXPEDIENTE: 598/86.

MANUEL CORNEJO BARRERA, le demandó en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del predio denominado ACUITLA-

PILCO, ubicado en el Barrio de Santa María, perteneciente al Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda; NORTE: 367.00 metros con Rafael Rendón; SUR: 358.00 metros con Alcejo Buendía; ORIENTE: 49.20 metros con Rafael Rendón; PONIENTE: 50.30 metros con Calzada; teniendo una superficie de 18,034.37 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo, las subsecuentes se le harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 3 de Junio de 1986.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

2501.—17, 27 Junio y 9 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DAVID PALACIOS VAZQUEZ:

GUADALUPE LOPEZ LOPEZ, en el expediente número 319/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3, manzana 387, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 25; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Cecilia, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 días de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2504.—17, 27 Junio y 9 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 218/86.
SEGUNDA SECRETARIA.

VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, JESUS VALADEZ ZEPEDA, VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE Y FRACCIONAMIENTO EVOLUCION, S. A.

ENRIQUE AMBROCIO COLIN, les demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION, del lote de terreno núm. 48, manzana 74 Sección Segunda Col. Evolución de ésta Ciudad, que mide y linda; NORTE: 16.82 metros, con lote 47; SUR: 16.82 metros con lote 49; ORIENTE: 9.00 metros con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz y PONIENTE: 9.00 metros con lote 23. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término legal de Treinta Días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se les surtirán por estrados de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 8 de Mayo de 1986.—DOY FE.—Segundo Secretario, P. D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2505.—17, 27 Junio y 9 Julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5717/86, **ARNULFO RICARDO MARTINEZ CARDENAS**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Tollocan No. 300 en esta Ciudad de Toluca, México, Distrito del mismo nombre, con las siguientes medidas y celindancias: **AL NORTE:** 20.10 metros, con Rubén Moreno Nava; **AL SUR:** 21.75 metros, con Paseo Tollocan Sur; **AL ORIENTE:** 21.67 metros, con Calle Ignacio Allende; **AL PONIENTE:** 18.88 metros, con Rubén Martínez Cárdenas. Con una superficie aproximada de 423.63 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2525.—19, 24 y 27 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6376/86, **MARIA CRISTINA CUEVAS DIAZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en el Bo. de Cuaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: **NORTE:** 14.00 metros, con José Peña; **SUR:** 14.00 metros, con herederos de Agustín Rosalino; **ORIENTE:** 15.00 metros, con José Luis Fragozo; **PONIENTE:** 15.00 metros, con Mercedes Adalid Moreno. Superficie Aproximada: 210.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Exp. 2850/86, **ANA MARIA IRENE GUTIERREZ QUINTERO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2da. Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, México, denominado "Piedras Negras", mide y linda: **AL NORTE:** 13.50 metros, con Javier Gutiérrez Quintero hoy Aurelio Gutiérrez Quintero; **AL SUR:** 14.00 metros, con Calle Tlalcaluca; **AL ORIENTE:** 15.43 metros, con Ofelia Esther Gutiérrez de Rivas; **AL PONIENTE:** 15.50 metros, con Calle Tlatelco. Con una superficie aproximada de: 213.43 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2849/86, **EMILIANO BUSTAMANTE MARTINEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apilpilhusco, Mpio. de Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco, Estado de México, denominado "Maxala", mide y linda: **AL NORTE:** 76.50 metros, con Juan Bustamante Hernández; **AL SUR:** 71.50 metros, con Francisco Bustamante Martínez; **AL ORIENTE:** 32.00 metros, con Manuel Bustamante Martínez; **AL PONIENTE:** 32.40 metros, con Camino. Con una superficie aproximada de: 2,262.48 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2848/86, **MA. TRINIDAD ZACATE ZACARIAS**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Mpio. de Chiconcuac, Dist. de Texcoco, México, denominado "Tlacuilapan", mide y linda: **AL NORTE:** 7.19 metros, con Calle Avenida Hidalgo; **AL SUR:** 8.29 metros, con Rafael Buendía Ruiz; **AL ORIENTE:** 22.09 metros, con Teófilo Cárdenas Muñoz; **AL PONIENTE:** 21.00 metros, con Rafael Buendía Ruiz. Con una superficie aproximada de: 166.76 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2847/86, **LEODEGARIA HERRERA SANCHEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, México, denominado "Tocheo", mide y linda: **AL NORTE:** 24.95 metros, con Calle Hidalgo; **AL SUR:** 24.05 metros, con Felipe Hernández Cornejo y Carlos Cornejo Sánchez; **AL ORIENTE:** 7.26 metros, con Felipe Hernández Cornejo; **AL PONIENTE:** 8.69 metros, con Carlos Cornejo Sánchez. Con una superficie aproximada de: 195.29 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2846/86, **RIGOBERTO GARAY MANCILLA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tierra Grande", mide y linda: **AL NORTE:** 50.00 metros, con Benito Garay Rodríguez; **AL SUR:** 50.00 metros, con Concepción Garay Mancilla; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Benito Garay Rodríguez; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con Camino. Con una superficie aproximada de: 500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2845/86, **CONCEPCION GARAY MANCILLA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio y Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tierra Grande", mide y linda: **AL NORTE:** 50.00 metros, con Rigoberto Garay Mancilla; **AL SUR:** 50.00 metros, con Fidelia Garay Mancilla; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Benito Garay Rodríguez; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con Camino. Con una superficie aproximada de: 500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2844/86, **IGNACIO ROJAS MARTINEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "Zacualco", mide y linda: **AL NORTE:** 16.44 metros, con Canuto García, hoy Adolfo García S.; **AL SUR:** 18.63 y 4.20 metros, con Evaristo Acolhuacán hoy Noé Peláez y Calle; **AL ORIENTE:** 28.78 metros, con Arnulfo García hoy Alberto García; **AL PONIENTE:** 8.78 y 20.66 metros, con Evaristo Acolhuacán, hoy Noé Peláez y Calle. Con una superficie aproximada de: 486.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2843/86, FRANCISCO ALVAREZ CRUCES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Mpio. de Atenco, Dist. de Texcoco, México, mide y linda: AL NORTE: 27.90 metros, con Rosario Ruana e Hilario Cruces, 4.80 metros, con Callejón Privado; AL SUR: 14.80 metros, con Aurora Rodríguez, 17.72 metros, con Alfonso Alvarez García; AL ORIENTE: 18.75 metros, con Callejón Privado, 21.00 metros, con Guillermo Cruces González; AL PONIENTE: 20.10 metros, con Aurora Rodríguez, 15.50 metros, con Calle Niños Héroes. Con una superficie aproximada de: 861.67 M2. Denominado "Amac".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2842/86, RUBEN SANDOVAL MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardino, Mpio. y Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Hlatelipac", mide y linda: NORTE: 20.20 metros, con Callejón y Agustín Monsalvo; SUR: 21.70 metros, con Francisco Carrillo, hoy Marcelina Gallegos; ORIENTE: 12.65 metros, con Abundio Alvarado; PONIENTE: 12.20 metros, con Calle Juárez. Con una superficie aproximada de: 260.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2841/86, DELFINO RODRIGUEZ VIDAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Mpio. de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Colostilla", mide y linda: NORTE: 125.00 metros, con Benjamín Rodríguez; SUR: 128.00 metros, con Arcadio Anaya, Juan Anaya, Alberto Portagues y Alberto Valencia; ORIENTE: 14.00 metros, con Jesús Sorco; PONIENTE: 16.00 metros, con Benito Ortega. Con una superficie aproximada de: 1,890.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2840/86, DELFINO RODRIGUEZ VIDAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Mpio. de Acolman, Dist. de Texcoco, Estado de México, denominado "Acatilla", mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con línea de Torres de Alta Tensión; SUR: 13.00 metros, con Ma. de Lourdes Valdés; ORIENTE: 83.00 metros, con Miguel Rodríguez; PONIENTE: 76.00 metros, con Praxedis García. Con una superficie aproximada de: 1,060.29 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2839/86, J. GUADALUPE ADAN ROSARIO ARROYO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, denominado "Teocholtilla", mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Calle Teochol; SUR: 18.00 metros, con Natalio Animas Martínez; ORIENTE: 17.00 metros, con Bulmaro de Jesús Sánchez; PONIENTE: 19.00 metros, con Filemón de Jesús Sánchez. Con una superficie aproximada de: 324.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2838/86, GERMAN TORRES LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, denominado "Teocholtilla", mide y linda: NORTE: 17.50 metros, con Ernesto Moreno; SUR: 17.50 metros, con Leticia Torres Olivares; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Cerrada de Teochol; PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Peñitas, con una superficie aproximada de: 210.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2837/86, FILEMON DE JESUS SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Mpio. de Tepetlaoxtoc, Dist. Texcoco, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Teochol; AL SUR: 10.00 metros, con Natalio Animas Martínez; AL ORIENTE: 19.00 metros, con José Guadalupe Adán Rosario Arroyo; AL PONIENTE: 21.00 metros, con Juana Urbana Alfaro Pérez. Con una superficie aproximada de: 200.00 M2. Denominación: "Teocholtilla".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2836/86, JOSÉ LUIS MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Huehucacatla", mide y linda: AL NORTE: 70.00 metros, con Felipe Buendía, hoy Benjamín Buendía Morales; AL SUR: 70.00 metros, con Próspero Jiménez, hoy Manuel Ramos Pérez; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Blanca Rosa de la O Martínez, y AL PONIENTE: 18.00 metros, con Florencia Esther de la O Martínez. Con una superficie aproximada de: 1,250.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2835/86, JUAN LUIS RIVERO MERINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, México, denominado "Mecalco", mide y linda: AL NORTE: 13.65 metros, con Graciela Rivero Merino; AL SUR: 13.65 metros, con Callejón Santa Anita; AL ORIENTE: 14.00 metros, con Adolfo Vieña; AL PONIENTE: 14.00 metros, con Luis Rivero Meza hoy Manuel Rivero Meza. Con una superficie aproximada de: 191.10 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—**Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.**—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2834/86, RICARDO MANUEL PAZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación la Purificación, Mpio. de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 7.50 metros, con Carretera a la Purificación, 15.00 metros, con Ricardo Manuel Paz Flores; AL SUR: 22.70 metros, con Terreno del Pueblo; AL ORIENTE: 35.00 metros, con Ricardo Manuel Paz Flores; AL PONIENTE: 7.10 metros, con Ma. Isabel Marzano; AL PONIENTE: 40.60 metros, con Guillermo Velázquez de López, con una superficie aproximada de: 418.04 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica,

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2833/86, EVARISTO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Magdalena Panoaya, Municipio de Texcoco, Edo. de México, denominado "Atlautenco", mide y linda: AL NORTE: 15.15 metros, con Macario Hernández Martínez; AL SUR: 15.20 metros, con Donato Olivar Pedraza; AL ORIENTE: 14.35 metros, con Cerrada Francisco I. Madro; AL PONIENTE: 13.60 metros, con Rafael Hernández Moreno, con una superficie aproximada de: 212.07 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2832/86, GLORIA DOLORES SANCHEZ AYALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Nativitas, Municipio de Texcoco, Edo. de México, denominado "Melpantonco", mide y linda: NORTE: 10.00 y 22.60 metros, con Carlos Sánchez Sánchez; SUR: 32.00 metros, con Guadalupe Ayala, hoy Catalina González Ayala; ORIENTE: 30.60 metros, con Mercedes Sánchez Ayala, hoy Carlos Sánchez Sánchez; PONIENTE: 4.60 y 26.00 metros, con Carlos Sánchez Sánchez y Calle Zaragoza, con una superficie aproximada de: 933.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2831/86, IGNACIO GALLARDO TIRADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación la Concepción Tezoyuca, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Capachuca", mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Calle Av. del Fresno; AL SUR: 20.00 metros, con Angel Cortez Martínez; AL ORIENTE: 17.00 metros, con mismo vendedor, hoy Alberto Vargas Rosales; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con mismo vendedor, hoy Ignacio Anaya Rosales, con una superficie aproximada de: 370.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2830/86, CATALINA SORIANO FONSECA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia La Era, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, México, denominado "La Era", mide y linda: AL NORTE: 18.25 metros, con María Hernández Curiel y Calle; AL SUR: AL SURESTE: 23.00 metros, con María Campillo Vda. de Martínez; y AL PONIENTE: 15.00 metros, con Alberto Labastida Blancas, con una superficie aproximada de: 136.81 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2829/86, VICTOR SANCHEZ MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio la Columna, 1a. Demarcación, Mpio. de Tepetlaotoc, Texcoco, denominado "Xaxacaltonco", mide y linda: AL NORTE: 19.70 metros, con Jorge Sánchez Morales; AL NORTE: 20.00 metros, con Calle; AL NORTE: 15.10 metros, Jesús Sánchez Morales; AL SUR: 53.14 metros, con Juan Sánchez Escalona y Bertoldo Beltrán Badillo; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Ma. de Jesús Sánchez Morales; AL ORIENTE: 36.70 metros, con Luis Hurtado Franco; AL PONIENTE: 33.30 metros, con Fidel Sánchez Islas; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Jorge Sánchez Morales, con una superficie aproximada de: 2,276.18 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2828/86, GUILLERMINA VELAZQUEZ DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación la Purificación, Municipio y Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 24.50 metros, con Carretera Purificación; AL SUR: 24.50 metros, con María Trinidad Romero; AL ORIENTE: 40.30 metros, con Ricardo Manuel Paz Flores; AL PONIENTE: 37.60 metros, con Jorge Zarzo Hernández, con una superficie aproximada de: 954.28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2827/86, MA. TERESA ZAVALA VALDES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Demarcación, Barrio San Vicente, Municipio de Tepetlaotoc, Distrito de Texcoco, denominado "Xolal", mide y linda: NORTE: 17.60 metros, con Magdaleno Castillo Narváez; SUR: 17.65 metros, con Calle San Vicente; ORIENTE: 99.60 metros, con Genaro Mendoza; PONIENTE: 99.60 metros, con Lázaro Zavala Badillo, con una superficie aproximada de: 1,755.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO
JEFATURA DE SERVICIOS DE CONTROL
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
OFICINA PARA CODROS DEL IMSS VM-9102

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las 12.00 horas del día 25 de julio de 1986, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Colima y Puebla Fracc., Valle Ceylán, Tlalnepantla Edo. de México, C.P. 54150, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en FULTON No. 23 ESQUINA FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA
ESTADO DE MEXICO
sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las -- posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán estas hasta las 15.00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA.

EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR,	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL
M49 12044 10 1/86 861066902 \$440,141.00		
<u>I.S.A. INGENIERIA, S.A.</u>		
UNA MAQUINA DE SOLDAR MARCA ISSA MODELO BMS 3-400 SERIE 3193 No. 4175, TRIFASICA DE 4 RUEDAS CON JALADERAS, SIN NINGUN ADITAMENTO	\$560,000.00	\$ 373,333.00
TRES REVOLVEDORAS DE CONCRETO MECANICAS SIN MOTOR, CON ESTRUCTURA DE METAL, DE DOS LLANTAS CADA UNA PARA SU TRANSPORTACION, PARA UN SACO DE CEMENTO, VACIADO MANUAL POR MEDIO DE VOLANTE	1'200,000.00	800,000.00
UNA REVOLVEDORA DE CONCRETO INDUSTRIAL POLI LANA MARCA MIPS A CON MOTOR DE GASOLINA DE 4 CILINDROS EN V. SERIE 401-15/80 NO 1239 CON MOTOR WISCONSIN Vh 4 D SERIE 5918294, PARA DOS SACOS DE CEMENTO.	2'800,000.00	1'866,667.00
	\$ 4'560,000.00	\$ 3'040,000.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

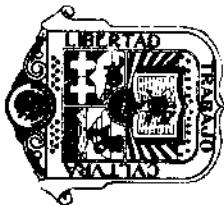
Tlalnepantla, Edo. Méx., **24 JUN. 1986**

EL JEFE DE LA OFICINA

2644.—27 Junio y 9 Julio

LIC. ANDRES J. SOTELO VELÁZQUEZ
SOVA-550517

FLAL'rlg




GOBIERNO
DEL
ESTADO
DE
MEXICO

SECRETARIA
DE
ADMINISTRACION

DIRECCION
DE
RECURSOS
MATERIALES

PERIODO DEL 16 AL 20 DE JUNIO DE 1986

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL			
NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
1638	INSCRIPCIONES Watson Phillips y Compañía Sucesores, S. A. Doctorum, S. A. de C. V. Representaciones Universales de Especialidades Farmaceuticas, S. A.		RENOVACIONES
1639			
1640			
LIC. PATRICIA CASTILLO Y ALFARO		 C.P. CARLOS LANGARICA ARREOLA	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL AREA		Vo Bo DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	

2 1000 0 2102 86 05



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DEL 16 de Junio AL 20 de Junio DE 1986

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS					
REQUISICION (ES) 1168,1603,1454,1458		CONCEPTOS		IMPORTES	
PROGRAMA		MONTO COTIZADO		\$ 19'947,477.50	
CONCURSOS CELEBRADOS 2		IMPORTE DE CONCURSO		\$ 17'335,170.00	
IMPORTE TOTAL \$ 17'335,170.00		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS		\$ 4'164,401.34	
		AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE		19 %	
NUMERO DE CONCURSO	MATERIAL ADQUIRIDO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%
62	Insertos para Chofer.	Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito.	Identificación y Equipos S.A.	11'471,250.00	100
65	Máquinas de Escribir.	Poder Judicial y Dirección General de Educación.	Proveedora de Equipos y Sistemas para Oficina, S.A. de C.V.	5'863,920.00	100
ATENTAMENTE COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES					
SECRETARIA DE FINANZAS REPRESENTANTE		SECRETARIA DE PLANEACION REPRESENTANTE			
 LIC. BENJAMIN VILICAÑA EL		 C.P. BENJAMIN TELLEZ H.			
		SECRETARIA DE ADMINISTRACION			
		 C.P. CARLOS LANGARICA ARREDOLA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES			

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO	\$ 3,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 30.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a....	\$ 3,000.00
	la página Balances y Estados Financieros a	\$ 3,000.00
	la página.	
	Convocatorias y Documentos similares a	\$ 3,000.00
	la página y	\$ 2,000.00
Sección atrasadas al doble de su precio original.	media página.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
DESPUES DE SU PUBLICACION**

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.